

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

El habitat popular de El Alto.

Mariela Diaz.

Cita:

Mariela Diaz (2011). *El habitat popular de El Alto. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/111>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Lic. Mariela Paula Díaz
Doctoranda Facultad de Ciencias Sociales- UBA
IMHICIHU- Becaria CONICET
Directora Dra. Sonia Vidal

Mail de contacto: Mavalu_d@yahoo.com.ar

EI HABITAT POPULAR EN LA CIUDAD DE EL ALTO

Palabras claves: Ciudad de El Alto, Urbanización, vivienda popular, neoliberalismo, Organización barrial

En este trabajo, que forma parte de la elaboración de mi tesis de doctorado, me propongo abordar el proceso de urbanización de la Ciudad de El Alto- Bolivia y las mutaciones socio territoriales que conlleva, a partir de mediados de la década de los años '80, momento de la aplicación de las medidas neoliberales, con la sanción del Decreto Supremo N°21060, promulgado por el presidente Víctor Paz Estenssoro.

Siguiendo los diversos estudios sobre las transformaciones socio territoriales de las grandes áreas metropolitanas de los países latinoamericanos, el caso de la evolución urbanística de un país como Bolivia – donde según el último Censo Nacional, un 62 % de la población declara su pertenencia a uno de los grupos étnicos- es un fenómeno reciente que requiere profundización teórica.

La Ciudad de El Alto, ocupa casi la mitad de la zona metropolitana de la Paz, compuesta básicamente por migrantes de las comunidades rurales, de cultura fundamentalmente aymara, y gente joven, el 60% de la población tiene menos de 25 años, con altos índices de concentración de la pobreza.

El objeto de estudio será la construcción del hábitat popular en aquella ciudad, indagando en primer lugar la relación entre el mercado y las políticas públicas que promueven un tipo particular de urbanización, donde la autoconstrucción de la vivienda es predominante como forma de apropiación, por parte de sus habitantes, del espacio urbano.

En segunda lugar, de forma exploratoria, se analizará la capacidad de los propios habitantes y sus organizaciones barriales, a la hora de presionar al Gobierno Municipal, para lograr equipar con servicios básicos sus barrios particulares.

Algunas aproximaciones teóricas acerca del consumo y producción de la vivienda urbana

Autores como Yujnovsky (1984), Pirez (1997), definen en primer lugar a la vivienda como una configuración de servicios urbanos (servicios habitacionales), los cuales satisfacen un abanico amplio de necesidades, que se definen en el devenir histórico¹, como soporte y condición de la reproducción de las relaciones sociales de una ciudad, lo que nos permite pensar en cómo se produce y reproduce el espacio urbano. Al mismo tiempo, son sistemas de distribución de bienes, como formas de apropiación y asignación de los recursos sociales. En segundo lugar, estos servicios habitacionales también incluyen a otras viviendas, y al conjunto de las

externalidades, a saber: transporte, educación, medio ambiente urbano, entre otros, los cuales son considerados indicadores de salud pública, así como del grado de bienestar y condiciones de vida de una población. (Salazar Antequera, 2001). En tercer lugar, son un componente importante en los medios de vida de los trabajadores, y tienen incidencia en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo.

Desde esta óptica, Topalov (1979), define a la ciudad (urbanización capitalista) de la siguiente manera: *“como el marco espacial en el cual han sido reunidas las condiciones generales de la producción y de la circulación, así como las condiciones generales de la reproducción de la fuerza de trabajo. Esta socialización urbana de las fuerzas productivas y del consumo choca con las relaciones capitalistas de producción. La historia de la urbanización capitalista es la historia de las transformaciones de esta contradicción bajo el impulso de las luchas sociales que engendra”*. Esta conceptualización remarca una cuestión fundamental, cuando se plantea que las necesidades, como exigencias objetivas de la reproducción, se modifican no solamente con el transcurso de la historia, sino también de la lucha de clases.

Sobre este aspecto es pertinente el planteo de Harvey, *“En el marco del capitalismo, bajo mi interpretación de lo urbano en los dos temas gemelos de la acumulación y la lucha de clases, procesos que se hayan reunidos en forma esencial y que han de considerarse como los dos lados de la misma moneda (...)”* (Harvey, 2001:92). A partir de esta definición, podemos desprender la concepción de la urbanización capitalista como un objeto crucial de la lucha de clases y de la lucha política. Este autor, señala como la urbanización capitalista, desempeñó un papel preponderante en la absorción de los excedentes de capital, a escala geográfica cada vez mayor, mediante un proceso de destrucción creativa que ha desposeído a las masas de todo derecho a la ciudad, lo cual se fue incrementando con el giro neoliberal.

Así nos describe como en los países de la periferia, la ciudad particularmente se esta dividiendo en diferentes partes separadas, con barrios ricos dotados de todo tipo de servicios, ciudades con “la imagen” promovida por los promotores inmobiliarios respaldados por el capital financiero, el capital corporativo y un Estado imbuido por una lógica empresarial, que se entrelazan con asentamientos ilegales, constituyéndose un territorio fragmentado cada vez más proclive al conflicto.

Este autor plantea, asimismo, que en distintos momentos de crisis económicas a lo largo de la historia, el “boom inmobiliario”, y el sector de la vivienda en forma particular, fue un importante estabilizador de la economía.

Estas perspectivas teóricas rechazan las concepciones de vivienda que la analiza meramente como una mercancía en cuanto unidad física que se presenta al mercado en forma aislada, cuyo precio pareciese ser innato a las mismas, desconociendo que el desarrollo urbano es el resultado del trabajo social. Así como cuando se estudia la vivienda como una mercancía que proporciona ganancia a las empresas, donde la renta del suelo urbano queda incorporada en el precio o alquiler, y se oculta el origen social de esta renta. Y se alejan, por ende, de aquella noción de vivienda que pone énfasis en la familia como unidad decisional, como si estuviese

separada de la sociedad, opacando la división de la sociedad en clases sociales.ⁱⁱ En otras palabras, cuando se nombra el déficit de la vivienda, no puede reducirse meramente al número de unidades de vivienda o de cuartos faltantes, sino que hace referencia al nivel de los servicios habitacionales que se provee en una cierta población; no es un problema de la vivienda en sí misma, es un problema social y político.ⁱⁱⁱ

Por consecuencia, un análisis de la esfera de consumo de la vivienda presupone la cuestión de la apropiación privada del espacio, y la distribución desigual de los servicios habitacionales. Retomando a Topalov, si bien las relaciones de consumo no son relaciones de explotación, el propietario no explota al inquilino, estos últimos no se encuentran todos en una relación idéntica con respecto a la vivienda y al capital. Son los trabajadores los que constituyen una categoría particular de consumidores, para quienes el consumo de la vivienda es una condición de la reproducción de su fuerza de trabajo.

Con respecto a la producción- consumo de la vivienda urbana, debe ser investigado como parte del proceso de acumulación. No obstante, la misma relación social capitalista lleva consigo una contradicción intrínseca, derivada de la competencia individual. Los capitalistas invierten sólo en los nichos más rentables sin necesariamente producir los elementos no rentables del valor de uso complejo urbano, obstaculizando así los efectos útiles de la aglomeración. En consecuencia, se produce una tendencia a la concentración de capital, producto de la localización de los capitales en función de obtener sobreganancias, lo que conduce a un “desarrollo desigual”^{iv}– y *combinado*^v-, y por ende, un derroche de recursos, de fuerzas productivas humanas y materiales, lo que expresa los límites de la socialización de las fuerzas productivas.

Desde esta aproximación, el Estado interviene en la producción de estas condiciones generales para el capital, resolviendo las tensiones propias entre la socialización de las fuerzas productivas y la apropiación privada del espacio. De esta manera los equipamientos “urbanos” que provee el Estado, tales como la extensión de las redes de infraestructura y servicios básicos o las políticas públicas, influye en la valorización del capital; lo que implica una forma socializada, no mercantilizada, regulando lo social vía la desvalorización del capital. En decir, no hay valorización del capital sin desvalorización del capital público, constituyendo la planificación urbana una forma de regulación social del espacio, y en la formación de los efectos útiles de la aglomeración.

Desde la óptica de la reproducción de la fuerza de trabajo, estos equipamientos implican una forma de satisfacer estas necesidades “disociadas”, de forma socializada, no mercantilizada^{vi}. Sin embargo, por razones estructurales, el Estado capitalista, lo hará de manera tanto cuantitativa como cualitativamente insuficiente.

Ahora bien, también existen formas no estatales de socialización del consumo- no mercantilizado, privados o sociales-, como ser el trabajo doméstico, la autoconstrucción de la vivienda, el sistema cooperativa o mutualista, entre otros. Las cuales tienen la misma función que las formas estatales, pasan a ser una manera de disminuir el valor de cambio de la fuerza de trabajo, aumentando la tasa de plusvalía en la producción capitalista.^{vii}

El neoliberalismo, como forma de Estado capitalista particular, puede estudiarse como procesos de neoliberalización concretos, asociados a procesos de construcción y destrucción neoliberales, que implica una transformación en el rol del Estado como instancia de regulación de la socialización de las fuerzas productivas. En este punto, el neoliberalismo se presenta como una respuesta estratégica a dos fenómenos. Por un lado, la decreciente rentabilidad de las industrias de producción masiva y, por el otro lado, la crisis del Estado de Bienestar Keynesiano (Theodore, Peck y Brenner, 2009)^{viii}, junto al ascenso de la lucha de clases a nivel internacional. El proceso de neoliberalización del Estado, conlleva transformaciones urbanas, a partir de la sustitución de lógicas regulatorias redistributivas por una lógica competitiva. Bajo el neoliberalismo, en oposición a lo que señalan sus apologistas, el Estado no desaparece, sino que en realidad interviene produciendo las condiciones orientadas a intensificar la atracción para el capital de la ciudad en el escenario internacional, con el fin de intensificar sus niveles de acumulación físico, capital humano y progreso técnico.

El correlato en la ciudad puede enmarcarse bajo la noción de *urbanización neoliberal*. Se trataría de una 'interiorización' de los programas neoliberales en las políticas urbanas, en las que "la ciudades (...) se [convierten] en blancos geográficos cada vez más importantes, y también en laboratorios institucionales para diversos experimentos de políticas neoliberales, como el marketing territorial, la creación de zonas empresariales, la reducción de impuestos locales, el impulso de asociatividades públicas-privadas y nuevas formas de promoción local" (Theodore, Peck y Brenner, 2009). El *urbanismo neoliberal* implica una reescala de funciones, actividades y relaciones enfatizando la articulación entre producción y finanzas al costo de la reproducción social (Smith, 2008:88). Según estos autores, el sentido último de éstas políticas urbanas es la movilización de sectores de la ciudad para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas del consumo de élite.

En este sentido, Harvey señala que el Estado neoliberal implica una restauración o la formación del poder de clase de las élites económicas, es decir la coalición forjada entre la élite y los intereses financieros a expensas de la fuerza de trabajo, subsumida en condiciones de flexibilidad laboral, con bajos salarios y aumento de la explotación laboral; unidas a una creciente desigualdad social, y concentración de la riqueza y la renta. Se dio un proceso a su vez, de financierización de la economía, buscando hacia el extranjero mayores tasas de ganancia, por ejemplo desde los países desarrollados a los subdesarrollados, así como también un proceso de desindustrialización interna y deslocalización de la producción hacia los nichos más rentables. En resumen, Estado neoliberal, facilita las condiciones para la acumulación de capital, tanto el capital doméstico como el extranjero. El primer experimento de formación de un Estado neoliberal se produjo en Chile tras el golpe de Pinochet en septiembre de 1972.

La Ciudad de El Alto: Características políticas y socio- demográficas generales

Originalmente, en el período precolonial, los primeros pobladores del área pertenecieron a las culturas Wankari y Chiripa. Luego sus descendientes, los aymaras, los cuales llamaban a El Alto Alja Pacha (Tierra en el Cielo), y

posteriormente Altupata Marka (Pueblo de Arriba), de aquí su nombre. Ya para principios del siglo XX, El Alto figuraba como una gran zona rural, de propiedad de unos pocos hacendados de la élite paceña, sistema de latifundio heredado de la colonia, en detrimento de las tierras comunales y ayllus, que sobrevivieron de la época anterior a la conquista^{ix}.

El Municipio de El Alto es considerado capital de la cuarta sección de la provincia Murillo del departamento de La Paz, desde la aplicación de la Ley 728, el 6 de marzo de 1985^x. Hasta ese momento era considerada un barrio más de la ciudad de la Paz, más bien como “ciudad dormitorio”, siendo la ciudad de la Paz la “residencia laboral” de estos habitantes. Es reconocida, por el Congreso Nacional, su estatus de ciudad en septiembre de 1988 (Ley 1014). De los 350,4 Km² que abarca este Municipio, según la Ordenanza Municipal 065/2002 de mayo de 2002, se dividió políticamente en 9 distritos municipales, de los cuales 8 son urbanos y uno rural^{xi}. Actualmente, la cantidad de distritos municipales ascendió a 13.

Con este acto, se quiebra una “supuesta unidad” existente y se origina una dualidad urbana de asentamientos separados, de ciudades fragmentadas. Sin embargo, independientemente de la separación histórica, legal y administrativa, El Alto y La Paz ya se encontraban divididas por el quiebre geográfico y topográfico que representa La Ceja: una franja de quiebre o inflexión de aproximadamente 15 kilómetros de largo que separa El Alto de La Paz: es decir, separa una amplia planicie –que se extiende en dirección al Lago Titikaka, a las poblaciones de Viacha y del Sur del Perú, y en dirección a Oruro- del valle de La Paz, encerrado en sí mismo, con una sola vinculación regional (hacia los Yungas paceños) que no sea a través de El Alto. Con esta separación, La Paz y El Alto configuran una Zona Metropolitana no por conurbación (no por el crecimiento de dos ciudades que crecen tanto que se juntan y confunden una con la otra), sino por la división de una ciudad en dos unidades político-administrativas. (Quintana, 2004).

En relación a su composición étnica, según datos del Gobierno Municipal de El Alto, el 74.25% de la población se identifica con la cultura aymara, luego le sigue la quechua con un 6.36%. Lo que explicaría su profundo carácter andino, por lo que urge indagar cómo esto se expresaría también en la forma de apropiación del espacio y la morfología de sus construcciones. La Paz da cuenta de la afluencia de una población de origen fundamentalmente aymara; no obstante representa una “ciudad metropolitana” culturalmente heterogénea, donde las poblaciones del centro y sur de la ciudad se distancian social, económica y culturalmente de las poblaciones aymaras de las periferias (José Blanes, 2007).^{xii}

Sobre esta temática, Godofredo Sandoval (1989) señala que la cultura urbana aymara es la dominante en el ámbito alteño, pero, se fue alimentando durante varios años de tres vertientes: los aymaras nacidos en la ciudad, los semi-urbanizados de zonas periféricas a la ciudad, y los migrantes aymaras del medio rural del Departamento de La Paz.

La Ciudad de El Alto cuenta con una población predominantemente “joven” donde alrededor del 60 % tiene menos de 25 años, lo cual puede explicarse por factores demográficos y por el perfil del migrante. En **G01** se destaca la composición de la población de El Alto según grupos de edad.

Las migraciones en la década del '30, post guerra del Chaco^{xiii}, en la década del '50, luego de la Revolución de Abril, y a mediados de la década del '80, a partir las “relocalizaciones en el sector minero”, y las migraciones del área rural, pueden ser consideradas como los antecedentes del proceso de urbanización de la ciudad de El Alto. Ver **G02**, donde se encuentra la figura sobre la expansión de la mancha urbana, 1900-2001.

La revolución de 1952, con la reforma agraria de 1953^{xiv}, la eliminación del pongueaje^{xv}, y la reforma urbana del '54, permitió que la población indígena se asentase en las ciudades. Hasta la víspera de la revolución se prohibía la entrada a los indios a ciertas calles céntricas y plazas de La Paz. En esta fecha, El Alto ya cuenta con seis urbanizaciones localizadas sobre las vías regionales hacia Oruro y hacia el Lago Titicaca^{xvi}. Esta dinámica coincide con la concepción estatal de que “*la urbanización era el instrumento de modernización y por lo tanto tenía que ser estimulada*”. La reforma agraria en el Alto, se hace concreta con la expropiación de la hacienda el Tejar, que ocupaba toda la zona de la Ceja- actualmente es presentada como el lugar “cívico comercial” de la ciudad de El Alto-, lo que da un impulso al proceso de urbanización de la ciudad.

La Reforma urbana es considerada como un motivo de aceleramiento del proceso de urbanización, a partir del cual se piensa a la Ciudad de El Alto como lugar preferencial para la localización de las industrias; y con el fin de solucionar el déficit de viviendas y servicios básicos de gran parte de la población urbana y nacional, el Estado inicia obras de vivienda social. A partir de dicha reforma se dio la posibilidad de expropiar las superficies urbanas de más de 10.000 metros cuadrados, lo que estimula una mayor expansión territorial y abarata el acceso a la propiedad del suelo para los sectores de bajos recursos, así como procesos de ocupación de tierras, y asentamientos espontáneos en las laderas de la hoyada. Este proceso se da con el comienzo del desplazamiento de las clases altas hacia la zona sur.

En consecuencia, la división social del espacio urbano, se caracteriza por el “movimiento hacia abajo, hacia los valles con temperaturas más agradables, más protección, más tranquilidad” de los sectores medios y altos, y por el establecimientos de las nuevas capas de inmigrantes y trabajadores en las laderas y El Alto”. En el centro de la ciudad de La Paz (Zona Central o La Hoyada), se combinan las actividades comerciales y administrativas con el fenómeno de tugurización y de formación de conventillos. En ese sentido, los intentos de democratización en el acceso a la vivienda y los servicios, siguió estando fuertemente limitada, mostrando en cierta manera las desigualdades de la sociedad y la escasez de recursos del país.

No obstante, los estudios elaborados por el Gobierno Municipal de El Alto (GMEA), señalan que el crecimiento más fuerte de esta ciudad se registra a partir de 1976 a 1992- tasa de crecimiento llegó al 9.4%- por varias razones económicas y sociales, entre ellas, la relocalización de mineros y fabriles, tras la aplicación de medidas de corte neoliberal^{xvii}, plasmada en el Decreto 21060 del Gobierno de Paz Estenssoro - que luego se plasmarían en el conjunto de América Latina mediante el Consenso de Washington en los '90-junto a las sequías e inundaciones por efecto del Niño, que provocó la migración desde el Altiplano Norte. La ciudad de El Alto, fue una de las

ciudades que recibió a la masa de desocupados mineros relocalizados, y a las masas campesinas, producto principalmente de las consecuencias sociales que trajo aparejado el neoliberalismo, convirtiéndose en el primer “puerto” donde “recalarían los balseros del sistema” (GMEA, 2004).

La Ciudad de El Alto, para el decenio de 1990 se consolida como una de las cuatro ciudades más grandes y pobladas de Bolivia, y actualmente es la segunda ciudad más poblada del país, luego de Santa Cruz, con un crecimiento de 30.000 habitantes por año (INE, 2007).

Cabe destacar que la dinámica migratoria de El Alto sufre un cambio importante a fines de los años '90, donde no sólo los inmigrantes van a provenir de áreas rurales sino también de otras ciudades, particularmente de La Paz. Sin embargo, en función de los datos obtenidos, más allá de la disidencia numérica que presentan los distintos organismos consultados, se mantiene un alto índice de población migrante de origen rural^{xviii}, los cuales mantienen estrechas relaciones con sus comunidades de origen, retornando periódicamente a las mismas para las fiestas locales y para las épocas de siembra y cosecha. En síntesis, “se podría decir que se trata de familias que tienen un pie en la ciudad y otro en el campo y que, para muchas de ellas, la pequeña parcela que aún mantienen en propiedad es parte importante de la reproducción de las mismas en los ámbitos urbanos”.

Ahora bien, mientras la población crece aceleradamente, la expansión del aparato productivo es muy limitada y las posibilidades de creación de empleo insuficientes, por lo que se comprende en parte, la explosión ya desde mediados del siglo XX, de las actividades terciarias e informales y en menor medida del empleo público.

El censo del año 2001, presenta a la ciudad de El Alto con una configuración piramidal, típica de los países más pobres, con una base muy ancha, que se caracteriza por una alta natalidad, alta mortalidad y reducida población de 60 años y más^{xix}.

Esta configuración piramidal, es una característica en sí de Bolivia, dada la pobreza estructural del país, y en particular del Departamento de La Paz, de lo que puede deducirse que también es denominador común de la ciudad de La Paz^{xx}. Sin embargo, cabe destacar el índice de Desarrollo Humano del PNUD^{xxi}, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)- más allá de su sesgo al tomar sólo tres variables- según el cual, El Alto – cuarta sección de La Paz- ocuparía el puesto 47 entre los 327 municipios de Bolivia, mientras la sección capital- La Paz, se hallaría en el lugar número 6.

En base a los datos obtenidos en el Censo 2001, los componentes de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), indicadores de pobreza, registran, su porcentaje más elevado en el área urbana del municipio de El Alto, en la variable “insuficientes espacios en la vivienda” con 72,36%, mientras que en área rural, el porcentaje más alto se registró en inadecuados servicios de agua y saneamiento con 99,81%. Aquellos porcentajes superan ampliamente a los que se presentan en La Paz, como sección capital, por ejemplo con respecto al inadecuado servicio de agua y saneamiento, representa un porcentaje tres veces menor (21,7%), al de la ciudad

de El Alto (50.8%), algo similar ocurre con la atención inadecuada de la salud, mientras en El Alto llega a un 68,8%, en la Ciudad de La Paz, alcanza el 42,2%.^{xxii}

En síntesis, la población pobre en la ciudad de El Alto, triplica aproximadamente la población que corresponde a La Paz, y supera el porcentaje del país en su conjunto.^{xxiii} En **G03** se detalla el NBI de estas ciudades.

Servicios habitacionales y producción de la vivienda

Como hemos dicho, los servicios básicos disponibles en la vivienda son uno de los factores que miden también la salud de la población. La relación centro – periferia (norte y sur) está muy marcada. En promedio, el 14.8% de las viviendas de la ciudad de El Alto, no tienen electricidad (más del 40% en los distritos 7,8 y rural); el 36.7% no tienen acceso a sanitarios (más del 75% en los distritos ya mencionados); y 65% de las viviendas no tienen acceso directo al agua (11.3% no tienen agua y 53.7% tienen acceso pero afuera de la vivienda).

La mayoría de las viviendas en El Alto están construidas en paredes de adobe y techos de calamina. Los materiales de construcción más modernos como ladrillo, cemento u hormigón se encuentran solamente en la parte antigua de la ciudad (distrito 1 y 2) también porque son zonas más comerciales e industriales. Lo que llama la atención es la cantidad de viviendas que tienen solamente piso de tierra, que en condiciones de altura y de baja temperatura, incrementa las enfermedades pulmonarias en las familias de esos hogares, y es un factor de influencia en la higiene general lo que genera la existencia de parasitismo intestinal y diarrea. Finalmente, el equipamiento de la vivienda, muestra el mismo patrón centro - periferia, con equipamiento básico casi nulo en los distritos periféricos. En particular la inexistencia de refrigerador en casi todas las viviendas de la ciudad aumenta aún más los riesgos sanitarios para las familias. (CODEPO- IRD, 2005)

La distribución geográfica es muy heterogénea: tres zonas se puede identificar con nitidez: la zona del casco viejo y de la periferia del aeropuerto, que tiene buenos indicadores, las zonas periféricas con los peores indicadores, y una zona de conformación intermedia.^{xxiv}

Es importante destacar que la vivienda también sirve como sede de muchas microempresas. Según datos del Primer Censo de Establecimientos de la Industria Manufacturera en El Alto, en el año 2003, el 98% de las 5045 unidades instaladas corresponden a micro y pequeñas empresas, que concentran el 59% del total de ocupados en esta rama de actividad. Las mismas son generadoras de empleos precarios y desprotegidos, donde tanto los pequeños propietarios, sus familiares y fundamentalmente, los operarios, ayudantes y otros trabajadores asalariados, muchos de ellos jóvenes, desarrollan largas jornadas de trabajo, perciben bajos salarios, reproduciendo una sobreexplotación laboral intensa. Este tipo de vivienda es mayor en los distritos 3 y 6, seguidas por los distritos 4 y 1, y es mucho menor en los distritos 5 y 2 (zona industrial). El 31% de las viviendas productivas se dedican a producir prendas de vestir, le sigue a esta actividad la fabricación de muebles con el 18%, el 14% de viviendas se encuentra en la elaboración de productos en metalmecánica. Luego con el 10% le sigue la fabricación de productos textiles, y la de alimentos y bebidas. Estos datos se designan en **G04**.

En resumen, se encuentran las OTBs^{xxv} dónde se establecieron las primeras urbanizaciones en los años '60 y '70 (Ceja, Ciudad Satélite, Villa Dolores, y también, 16 de Julio y Ballivián) que tienen un tamaño y una densidad de población importante asociada a una consolidación de la urbanización tanto a nivel del tipo de construcción (con material moderno de construcción) como del equipamiento de la vivienda o de la disponibilidad de los servicios básicos. Así como una población con una fuerte proporción de población activa, trabajando en empleos, principalmente terciarios (comercio, servicios) con alta proporción de cuenta propistas y trabajadores familiares^{xxvi}.

Las OTBs con características similares a este primer anillo se encuentran principalmente al sur del aeropuerto; y al norte del aeropuerto solamente algunas OTBs (Tunari, Lotes y Servicios, Núcleo Brasil) tienen, a menudo, las mismas características. Por el contrario, la OTBs de reciente ocupación (después de 1995), situadas en la periferia (la totalidad de los distritos 7 y 8, parte de los distritos 4 y 5 y todo el sur-oeste del distrito 3), presentan características muy diferentes. Tienen una gran superficie con densidad de población baja; con población ocupando viviendas precarias (de adobe con piso de tierra), con poco equipamiento, poco acceso a servicios básicos y los indicadores de salud más bajos de la ciudad. La situación del empleo y de la calificación del empleo es muy distinta entre el norte y sur del aeropuerto. La población que vive al norte del aeropuerto se caracteriza por la preponderancia de empleos no calificados, muy temporales en sectores primario y secundario, como artesanía, construcción o pequeña industria, casi sin personas trabajando en servicios. En la parte sur, el sector de actividad más preponderante está representado por la agricultura con una buena proporción de gente que se dedica a los servicios. En todos los casos, la proporción de personas trabajando como cuenta propia es la más alta. Estas OTBs conforman lo que hemos llamado el tercer anillo de la ciudad, donde muchos indicadores de bienestar o de desarrollo son muy deficitarios, corresponden todavía a zonas de recepción de población inmigrante, en general joven y ya casada. Ver síntesis en **G05**.

Con respecto a este punto, Durán, Jaime, y otros (2007) construyeron el índice de desarrollo socio habitacional^{xxvii}, y en el mismo sentido señalado, presenta que un índice alto en mayor proporción se halla al sur de la ciudad, y en el distrito 1. En todas estas OTBS que se clasifican en este rango hubo alguna participación del Estado. Por ejemplo en el Distrito 1 se implementaron planes estatales, que en su mayoría beneficiaron a los sectores sindicales. En cambio el IDSH bajo y muy bajo se encuentra en mayor proporción en lado norte de El Alto. Empero, las zonas más depauperadas se hallan en el extremo norte y sur de la ciudad, donde la cobertura de servicio eléctrico es menor, probablemente debido a que haya zonas de reciente urbanización. Los distritos de la periferia, los distritos 7 y 8, tienen niveles muy bajos, más bajos que en el área rural.^{xxviii}

Diversos materiales consultados, acuerdan que el explosivo crecimiento desordenado y “espontáneo” de la ciudad de El alto y La Paz, sobrepasó toda planificación urbana y territorial, a costa de los terrenos agrícola aledaños y ocupación arbitraria de los terrenos municipales. Este crecimiento no planificado e ilegal de los barrios repercute en deficiencias en la provisión de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, y luz eléctrica, así como en la baja calidad del

hábitat urbano que se refleja en las deficiencias en la construcción y en la desaparición de áreas verdes y de equipamiento. El suelo urbano termina estando en manos de agentes especuladores que lotean clandestinamente y planifican barrios, villas y urbanizaciones.^{xxix}

Salazar Antequera (2001), señala que aquello ocurre espontáneamente mediante la compra, por parte de personas privadas, de terrenos de las comunidades campesinas aledañas a las ciudades, y es frecuente que no estén registrados en derechos reales, en el catastro municipal, ni cuenten con un título de propiedad. Los loteadores evalúan los lugares aptos y relativamente fáciles de invadir, en un 90% son municipales, y generalmente están situados en pendientes o en lugares destinados a áreas verdes o de equipamiento. Una vez consolidado el asentamiento en complicidad con funcionarios municipales, se trazan planos, y se tramitan los documentos legales para obtener servicios y títulos de propiedad en base a la idea de usucapión.

Sobre esta cuestión, un informe de USAID (2004), indica que la ausencia de una institucionalidad propia de El Alto hasta mediados los años '80, la falta casi total de presencia de las instituciones del Estado Nacional y del gobierno local, así como el "haber ignorado" la existencia de un Plan de Desarrollo Urbano -ante los procesos migratorios antes mencionados- permitieron la proliferación de asentamientos clandestinos promovidos por un gran número de loteadores; quienes serían los artífices de estas ocupaciones ilegales^{xxx}.

Asimismo, este estudio poblacional, informa que entre 1992 a 2001 muchos de los que habían migrado a esta ciudad, deja El Alto y se dirige a otras ciudades como La Paz, Santa Cruz, Cochabamba e incluso a ciudades del exterior como Buenos Aires y Sao Paulo. Esto ha generado otro fenómeno una gran cantidad de predios y edificaciones no ocupadas e incluso abandonadas^{xxxi}.

A esto último, se le suma la falta de registro de la propiedad pública y privada; la ausencia de sistemas georeferenciados de loteamientos aprobados y de las cesiones de áreas públicas para equipamiento y áreas verdes; y, finalmente, la carencia de un Plano Urbano para la ciudad de El Alto, lo que determinan que terrenos considerados baldíos sean ocupados y vendidos por personas que no son sus legítimas propietarias. El sistema de loteamiento de propiedades ajenas implica la complicidad de jueces y de funcionarios públicos, los que facilitan la acción de loteadores al habilitar terrenos urbanos en base a partidas de Registro en Derechos Reales de terrenos ubicados en "otros lugares". De esa manera una serie de tierras municipales han pasado a manos privadas, a pesar de la prohibición legal expresa de afectar terrenos públicos -de la misma manera que pasan a manos ajenas propiedades privadas, normalmente, sin que se entere el propietario original.

En el lenguaje popular de El Alto se equipara urbanización a loteamiento, cuando la urbanización implica no solo parcelación sino también la provisión de servicios básicos tanto sociales como de infraestructura, mientras que loteamiento implica únicamente la parcelación de terrenos. Se ha llegado a constituir una "urbanización" en la unidad de gestión y lucha vecinal tanto en contra de loteadores especuladores, como en contra de la Alcaldía Municipal que no aceptaba ni aprobaba tales fraccionamientos. Sin embargo, las "urbanizaciones", según este informe, con

frecuencia conjuntan a loteadores y “vecinos” presionando al Gobierno Municipal para lograr la aprobación de las parcelaciones; como puede ser, para la aprobación de una superficie de terreno diez veces más grande de lo que la población de El Alto podrá crecer en los próximos años.

Como ya se ha dicho, el material más usado en la construcción de las casas alteñas es el adobe y este hecho no hace más que mostrar la predominancia de la producción social de la vivienda. A mediados de la década del ‘80, momento de crisis económica-social y la subsiguiente aplicación de las medidas neoliberales, se ha proliferado la autoconstrucción de la vivienda clandestina. A esto último se le suma el impacto de la dolarización del costo de la vivienda, del precio de la tierra urbana y del conjunto del mercado inmobiliario, que conllevó la política de la autoconstrucción hacia los suelos de la periferia más accesibles para los pobladores de bajos ingresos.

Con respecto a la producción de la vivienda, más del 80% de las unidades habitacionales urbanas y rurales, han sido construidas por sus propios usuarios. Los procesos de autoconstrucción^{xxxii} por etapas pueden llegar fácilmente a superar los 20 años^{xxxiii}. En síntesis, en base a los estudios realizados, en el alto la presencia más fuerte es el de la producción social de la vivienda, se estima que sólo el 15% de las viviendas alteñas han sido construidas con una participación directa y/o indirecta del Estado, que desde una perspectiva cuantitativa, han dotado de viviendas de mejor calidad, con acceso a servicios básicos, o han mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios de estos planes, pero estos planes han sido limitados, focalizados en parte a ciertos sectores de asalariados, beneficiando a los sectores aunque no en la proporción de sus aportes. Por ejemplo, en todo el período (1964-1987), de existencia del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) y luego los Consejos sectoriales de Vivienda- el de los petroleros, los mineros, comercio, fabriles, magisterio, entre otros-, se beneficiaron 3.089 familias que representan el 6.23% de los 530.000 afiliados a estas instituciones (Salazar Antequera, 2001)

Ahora bien con respecto al producción de la vivienda por parte del Estado “neoliberal”, es importante tener en cuenta, que el Fondo Social de Emergencia^{xxxiv}, organismo creado por el MNR en 1986, contemplaba entre sus proyectos el financiamiento de viviendas con el sistema de autoconstrucción, y se constituyó en una alternativa contra los efectos del ajuste económico, como un recurso para “contener” el desempleo.

De esta manera, fue una estrategia de generación de empleo orientada a propiciar la autoconstrucción, y se dirigió a absorber en estos programas a miles de mineros relocalizados de las empresas mineras del estado, y desocupados, generando empleos temporales, con la oferta de colaborar en la autoconstrucción “del techo propio soñado” y como forma de neutralizar a los ex mineros que se consideraban agitadores peligrosos. (Durán, Jaime, 2007).

La autoconstrucción asistida se ejecutó sobre grupos restringidos, que fueron escogidos por el gobierno, que consideraba de riesgo, y de esta manera se incluyó a estratos de bajos ingresos en la informalidad urbana, insertándose en ocupaciones temporales, de breve duración sin beneficios sociales, y con salarios que apenas cubren sus necesidades.

Asimismo, en los primeros años de la década del '90, se creó el Plan Nacional de Vivienda Popular^{xxxv}, que incluía en este caso a los no aportantes del sistema de bajos ingresos – no mayor a 200 dólares-, pero esta política también fue limitada, de las 10.000 viviendas que en 1991 se había fijado como meta y unas 70.000 de carácter social, sólo se habían plasmado 5000 viviendas hasta 1993. (Jaime, Durán, 2007). El fin que perseguía este Plan era el abaratamiento de la construcción de la vivienda y posibilitando además la construcción de infraestructura en las áreas urbanas y rurales, con aporte en parte del Banco Interamericano de Desarrollo -para llevar adelante un programa de dotación de lotes con servicios-, muchos de los cuales tuvieron la posibilidad de autoconstruir, mas en los barrios periféricos.

Y así los sucesivos planes del Estado, como por ejemplo el denominado “soluciones habitacionales” a mediados de los años '90, que se refieren a dos tipos de créditos, en el marco del programa del FONVIS^{xxxvi} entre los cuales se destinaban créditos al barrio en su conjunto para mejoramiento urbano, como el de la asignación de una unidad básica. Estas operaciones financieras, las realizaba el FONVIS a través del ICI – Instituciones Crediticias Intermedias, normalmente entidades bancarios o el Sistema de Ahorro y Préstamo-, la cual contrata a la empresa constructora. Esta política siguió estando limitada a los aportantes con empleo estable e ingresos suficientes, a sectores de clase media – funcionarios públicos, profesionales liberales, otros-, dejando afuera al conjunto del sector informal, y precario como a amplios sectores de asalariados con bajos ingresos, menor a 100 dólares. Por lo que muchos de los trabajadores no pudieron acceder a los créditos bancarios al no poder cumplir con la cantidad de requisitos exigidos por el sistema bancario o las mutuales, y sobre todo para aquellas familias obreras y populares, que autoconstruyen su vivienda y para contar con un crédito para la refacción de la misma se necesitan planos de construcción aprobados por la Alcaldía, lo que supone un costo adicional que no puede solventar. A su vez, el alcance fue restringido sólo a edificar nuevas viviendas en las áreas urbanas de las principales ciudades dejando al margen los problemas de la vivienda en zonas rurales y ciudades intermedias, no enfrentando el déficit cualitativo del país en su conjunto. Esto en consonancia con la política de vivienda que tradicionalmente se implementó “desde hace más de 40 años”, exclusivamente hacia el déficit cuantitativo, y con un mismo patrón, basado en recursos^{xxxvii} recaudados que no han alcanzado “nunca” (Salazar Antequera, 2001). Solamente a mediados de la década del '90 se ha incluido el mejoramiento de las viviendas como línea de acción, no obstante, la gran mayoría de los recursos se destinan a la construcción de nuevas viviendas, eludiendo el principal problema.

De esta forma bajo el neoliberalismo, el Estado se limita a operar como un gestor y administrador de recursos financieros, abandonando la producción de la vivienda social en forma directa. A partir de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) y por recomendación del Banco Mundial, el Estado se ha concentrado en un enfoque urbano, en donde es más importante generar los mecanismos de mercado e intervenir con la construcción de infraestructura y servicios públicos.

La Organización barrial de la Ciudad de El Alto y el Municipio

En 1985 se aprueba la segunda Ley Orgánica de Municipalidades, la cual le confiere una creciente importancia a los municipios, dotándolas del carácter de

gobiernos locales, en los procesos de desarrollo urbano relacionados con la vivienda, como ser la provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico.

Luego, junto a la capitalización de las empresas públicas^{xxxviii}, a mediados de los años '90, se dieron otros tres cambios estructurales de importancia: la política de descentralización administrativa, con el proceso de la participación popular, que consiste en la transferencia de recursos del Estado a nivel municipal; la reforma de seguridad social, con el cambio del sistema de reparto al de capitalización individual; y la creación del sistema de regulación sectorial, por el cual el Estado asume un papel regulador, en el área de los servicios públicos e hidrocarburos, de la intermediación financiera, y en el uso de los recursos naturales renovables.

Los municipios de las principales ciudades del país cuentan con planes de desarrollo urbano, que son complementadas por un conjunto de ordenanzas y resoluciones municipales. Por ejemplo, uno de los programas vigentes desde hace más de 20 años, es el de *Alimentos por Trabajo*, producto de los convenios entre la Alcaldía de El Alto y ADRA-OFASA, contando con la cooperación de USAID y ONGs, y las Juntas Vecinales. Ver la inversión total en dólares entre el 2005-2008, en **G06**.

Según la alcaldía, el objetivo del proyecto es el de generar empleo temporal intensivo en la ciudad de El Alto, de mano de obra semi y no calificada para la ejecución de proyectos de infraestructura vial – empedrado de vías, construcción de cordones y pisos de acera-, mantenimiento preventivo de vías- bacheos de empedrados-, construcción de muros perimetrales, forestación y mejoramiento de áreas verdes, con el fin de “mejorar el nivel de vida de las personas del municipio (...) el incentivo de estos trabajos por alimento están dirigidos a mejorar la nutrición de los niños y sus familias, así como la capacitación de mano de obra calificada”. (GMEA, 2008) En forma casi exclusiva emplea a mujeres, y entre los alimentos donados, están las lentejas, el maíz, la harina de trigo, entre otros. Ver en **G07** la información sobre la cantidad de empleo generado, los beneficiarios directos y las zonas de intervención, entre los años 2005-2008.

Con respecto a las condiciones laborales, un informe de 1995, señala que las mujeres receptoras no reciben un salario mínimo, las agencias donantes- ADRA, CARITAS, PCI, FCH- dan una retribución de 55kg de alimentos, lo que equivale a 65 bolivianos. A su vez, tienen que comprar y pagar las herramientas porque la Alcaldía no les proporciona. Según las exposiciones de las propias mujeres receptoras, entre 30 y 50 personas desocupadas se coordinan con la Junta de Vecinos, porque sin el aval de ellos no se autoriza el programa. Ellas plantean: “ El trabajo que hacemos es empedrar calles: 12 días por mes (...) estamos manejados políticamente, por la Alcaldía por ejemplo, nos citan para sus marchas, para ir a recibir al compadre y a la comadre, si no asistimos a estas marchas ya no nos atienden en la Alcaldía. (...) También tenemos que soportar el problema del tiempo ya sea la lluvia, el viento, el sol, la tierra; nuestros niños están a la intemperie contra toda clase de enfermedades y accidentes, no existe ni un pequeño botiquín. (...) También nos prometieron guarderías para nuestros niños pero no cumplen.” (CIDEM, 1995).

De esta manera, el rol de los municipios de mejorar las condiciones de la externalidad de la vivienda, bajo la urbanización neoliberal, recayó en estos sectores de mujeres, generando un empleo precario y temporal bajo el concepto de

“seguridad alimentaria”; en consonancia con la vigencia de las leyes de flexibilización laboral que rigen a partir de mediados de la década de los años ‘80.

Es importante destacar, que las Juntas de Vecinos es una organización de base, que sintetizan la dinámica barrial, la cuales emergieron por la presión de alcanzar condiciones de vida más dignas, en la lucha por la legalización del suelo urbano y la dotación de servicios básicos.

La formación e incremento de las Juntas Vecinales en la ciudad de El Alto deriva de la historia de esta zona, de su origen y expansión, de la urbanización de los primeros loteamientos, de la formación de las primeras villas (1942-1946) y de la rápida expansión y crecimiento poblacional, cuestión que hemos planteado en el primer apartado.

Como se ha nombrado, El Alto por su ubicación respecto a la ciudad de La Paz es el espacio privilegiado para la especulación de tierras, la obtención de títulos de propiedad es uno de los primeros motivos que impulsa a los pobladores de un barrio, a formar la Junta de Vecinos. Sin embargo mientras no se apruebe legalmente la urbanización, estas juntas de vecinos no son reconocidas por la FEJUVE de esta ciudad. (Federación de las Juntas Vecinales)^{xxxix}.

Godofredo Sandoval (1989) , plantea uno de los problemas que deben enfrentar las Junta vecinales es el de los lotes vacíos, lo que puede ocurrir por diversos motivos, entre ellos, por propietarios que no tienen la posibilidad de construir sus viviendas, por la presencia de loteadores que retienen en su poder terrenos para luego venderlos a un mejor precio, entre otros. Esto incide para que muchos barrios nuevos no alcancen a contar con la población necesaria, 200 familias, para recibir servicios públicos y ser reconocidos por la FEJUVE El Alto

Para la incorporación de la Junta Vecinal a la FEJUVE se exige, en primer lugar, el plano de urbanización aprobado por la alcaldía, y el asentamiento de 200 vecinos, como cantidad mínima, aunque a veces se hacen excepciones.

La acción reivindicativa de una junta no sólo esta centrada en problemas y necesidades de hábitat (agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, saneamiento ambiental, construcción de escuelas, parques e inclusive la construcción y mejoramientos de sus viviendas) sino también con aquellos ámbitos relacionados con el abastecimiento de alimentos, transporte, y hasta empleos de su zona, como ya se ha explicitado, en el programa de alimentos por trabajo, convocando a los vecinos al trabajo comunal para mejoramiento de calles, exigir a los propietarios de lotes la construcción de las viviendas, entre otras cuestiones.

Este autor las describe como estructuras policlasistas, que no trascienden más allá de las fronteras del propio barrio, y no tienen un proyecto político. Inspirada en el modelo sindical en cuanto a su organización, también son un medio para que el barrio se vincule con el Estado. No se plantean un proyecto de sociedad, son metas concretas inmediatas y coyunturales que dan cuenta de un horizonte por la búsqueda de una vida mejor. No obstante, la ciudad de El Alto, fue el epicentro de los levantamientos del año 2003 y 2005^{xl}, con el desarrollo de un poder alternativo, basado en la fragmentación en cientos de juntas vecinales, a partir de cuales se

generaron la caída de los presidentes Sánchez de Lozada, con el previo resquebrajamiento de la coalición gobernante^{xi} y luego de Carlos Mesa, dando lugar al quiebre del ciclo neoliberal; fragmentación que se tradujo en impotencia a la hora de dar una salida a la crisis, dando lugar a la recomposición del régimen político y social.

Conclusiones preliminares

El proceso de urbanización de la Ciudad de El Alto, que en un principio formó parte de la ciudad de La Paz, hasta alcanzar su “status independiente como ciudad” a mediados de la década del '80, se liga especialmente con las políticas neoliberales aplicadas en el año 1985. Como hemos comentado, el crecimiento más fuerte de esta ciudad se registra a partir del periodo intercensal 1976 a 1992, donde la tasa de crecimiento llegó al 9.4%, por varias razones. Entre ellas, la “relocalización” de los mineros y fabriles, tras la aplicación del Decreto 21060 del Gobierno de Paz Estenssoro, junto a las sequías e inundaciones por efecto del Niño, las cuales provocaron una importante migración desde las zonas rurales hacia dicha ciudad; aunque se pueda nombrar como antecedente más importante la Revolución de 1952.

A partir del proceso de “urbanización neoliberal” de la ciudad de El Alto, se profundizó la estrategia de autoconstrucción en los sectores de bajos ingresos, en un contexto de crisis hiperinflacionaria, y de un patrón de acumulación basada hasta ese momento en la exportación de la minería; junto a la dificultad que contrajo para estos sectores la dolarización del mercado inmobiliario. Fue el centro, a su vez, de los loteos clandestinos e ilegales, no registrados por ende en los catastros municipales, a costa de los terrenos agrícola aledaños y usurpando terrenos que en un 90% son municipales, que se ubican en zonas poco habitables por estar situadas en pendientes o en lugares destinados a áreas verdes o de equipamiento. Esta expansión no planificada, se enlaza también con la presencia de lotes vacíos, tanto por aquellos que han migrado hacia países limítrofes u otras ciudades, por límites económicos del propietario para construir la vivienda, o especulación inmobiliaria. Al mismo tiempo, las políticas de vivienda del Estado han privilegiado el déficit cuantitativo o el “viviendismo”, como señala René Coulomb, dejando en un segundo plano, el mayor problema de las viviendas que se refieren al déficit cualitativo, con respecto a los servicios habitacionales, que incluyen la externalidad de la vivienda.

Si bien, los informes sobre El Alto, plantean que en los cascos antiguos, o las primeras urbanizaciones, como el distrito 1, donde el Estado intervino generó mejores condiciones de vida y habitabilidad, sólo fue restringido a los sectores sindicalizados, como ser los mineros, y ha sido limitado incluso con respecto a los aportantes del sistema. Sin embargo, los programas del Estado “neoliberal”, como el Fondo Social de Emergencia en la década del '80, fue una estrategia de generación de empleo precario orientada a propiciar la autoconstrucción, y se dirigió a absorber en estos programas a miles de mineros relocalizados de las empresas mineras del Estado, y desocupados, en la informalidad urbana, y como forma a su vez política de neutralizar a los ex mineros que se consideraban agitadores peligrosos. Y en la década del '90, se intentó incluir a los no aportantes del sistema de bajos ingresos, política que fue limitada, que provocó asimismo, la extensión del proceso de suburbanización de los sectores de bajos ingresos-ya producido en parte

por el impacto que tuvo la dolarización del costo de la vivienda-, hacia las periferias norte y sur, subsumida en condiciones precarias de vida. Los programas del FONVIS de esta década, fueron propicios para un sector de asalariados, dejando afuera a los trabajadores temporales, precarios y de bajos salarios, así como a las áreas rurales y ciudades intermedias.

Entonces, por un lado, el mismo Estado impulsó bajo el neoliberalismo, una forma de empleo temporal y precario, y por el otro, el Estado productor se transforma en Estado regulador de la economía, quedando “en sus manos” sólo la ejecución directa de los servicios básicos, como salud, educación, y provisión de la infraestructura social básica, como carreteras, y otras obras de ingeniería, desmercantilizando equipamiento colectivos necesarios para la valorización de capital, o facilitando, como plantea Harvey, las condiciones para la acumulación de capital más concentrado, tanto doméstico como extranjero.

Del mismo modo, como se ha planteado, la autoconstrucción forma parte de esta forma no mercantilizada y socializada del consumo, y concretamente ha sido utilizada por el Estado, para contener el “desempleo” en la década del '80. Desde el Municipio de El Alto, también se han impulsado un tipo de trabajo precario desde hace más de 20 años, orientado a mejorar la “externalidad de la vivienda”, como el proyecto de trabajo por alimento, que recluta mano de obra femenina, y cuenta con el apoyo de los organismos internacionales y las Juntas Vecinales.

La FEJUVE de esta ciudad, reúne a las Juntas vecinales de cada uno de los barrios, y nacieron para presionar al gobierno local con el fin de proveerse de los servicios básicos necesarios, y obtener la legalidad de la propiedad. Se puede encontrar una tensión, en esta organización de base, como medio de diálogo con el Estado, y su capacidad de movilización popular que ha conllevado la caída de presidentes referentes claves de estas políticas neoliberales.

Cabe preguntarse, a partir de los conceptos como “dualización” en el contexto de la globalización, con tendencias a la modernización- homogenización, por un lado y hacia la profundización de la fragmentación y exclusión, por el otro, (Ciccolella, 1999), o “la ciudad de los polos” (Rodríguez, 2004): qué grado de fragmentación presenta esta ciudad, así como con respecto a la ciudad de la Paz.

Por el otro lado, ¿Que significa la lucha popular por el derecho a la ciudad? ¿Cuál es su importancia estratégica para los sectores populares? La autoconstrucción puede ser analizada como una disputa política por el derecho a la ciudad, sin embargo en el caso concreto de la ciudad de El Alto está ocurriendo un proceso de suburbanización hacia las periferias de los sectores populares, de migrantes rurales aymaras en un alto porcentaje. Entonces se pretende problematizar esta cuestión con las siguientes preguntas, ejes de análisis para profundizar el estudio: ¿Qué grado de segregación socio territorial, y cultural puede encontrarse en esas áreas urbanas periféricas?, ¿Qué grado de implicancia tuvieron las políticas públicas en este proceso, incluyendo la dolarización del mercado inmobiliario? ¿La modalidad de la autoconstrucción de los sectores populares, deslinda, en cierta forma, la responsabilidad del Estado, con respecto a algo crucial como es la planificación urbana, y la construcción de la vivienda social?

Bibliografía

- *Adad, Aida Torrico. *La Paz: Proceso Urbano, Centro histórico y Espacio Social*, Bolivia: Universidad Privada Franz Tamayo, 2004.
- *Blanes, José, “Bolivia: las áreas metropolitanas en perspectiva de desarrollo regional”, en *Revista Eure*, Vol. XXXII, N° 95; pp. 21-36, Santiago de Chile, mayo 2006.
- *Choque Quispe, María Eugenia, *Chacha Warmi. Imaginarios y Vivencias en El Alto*, La Paz: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, 2009.
- *Coulomb, René, Schteingart (Coords.). *Entre el Estado y el mercado. La vivienda e el México de hoy*, México: Miguel Ángel Porrúa editor, 2006.
- *Ciccolella, Pablo. “Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socio territorial en los años '90.”, en *Revista Eure*, N°76, Santiago de Chile, 1999.
- *Duran, Jaime y otros. *Casa aunque en la Punta del Cerro. Vivienda y Desarrollo de la Ciudad de El Alto*, La Paz: Fundación PIEB, 2007.
- *Dunkerley, James. *Rebelión en las Venas*, La Paz: Plural Editores, 2003.
- El Alto desde una perspectiva poblacional*, La Paz: CODEPO- IRD, 2005
- *Godofredo Sandoval, M Fernanda Sostres. *La Ciudad Prometida. Pobladores y organizaciones sociales en El Alto*, Bolivia: ILDIS Systema, 1989.
- *Grover, Antequera, *Plan de Ordenamiento Urbano y Territorial*, El Alto: Gobierno Municipal de El Alto (GMEA) ,2002.
- *Harvey, D. *Breve Historia del Neoliberalismo*, Madrid: Akal, 2008.
- *Harvey, D. “El derecho a la ciudad”, en *New Left Review*, N°53, Londres, 2008.
- *Harvey, D. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*, Madrid: Akal, 2007.
- *Harvey, D. “El nuevo imperialismo: Sobre reajustes espacios-temporales y acumulación mediante desposesión.”, en *Revista Viento Sur (Estado español)*, N° 447, 2004.
- *Klein, Herbert. *Historia de Bolivia*, La Paz: Librería Editorial Juventud, 2000
- *Machicado Saravia, Flavio, *Historia Económica de la República de Bolivia (1952-2009)*, Bolivia: edición Creativa, 2010.
- *Marx, Carl. *El capital*, Vol. 1 Tomo1, Buenos Aires: Siglo XXI, 2002.
- *Memoria. *Alimentos por trabajo*, La Paz: CIDEM-SAG, 1995
- *Pantoja, José María, y Romero, Janet, Cuatro momentos constitutivos en la historia de nuestro país, en relación a los ciclos económicos: 1942, 1952, 1985, 2005, La Paz: IDIS/UMSA, 2005.
- * *Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO El Alto*, La Paz: GMEA- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), 2008.
- *Pirez, Pedro. *Servicios Privatizados y Regulación Social* en O. Oszlak: Estado y Sociedad Vol. 1, Buenos Aires: Colección CEA - CBC, 1997
- *Quintana indaburu, Rafael. *Evaluación de la Ciudad de El Alto*, El Alto- La Paz: USAID, 2004
- *Rodríguez, María Carla. “Producción social del hábitat, cooperativismo autogestionario y derecho a la ciudad”, en *Revista digital Nuevo Mundo*, Junio de 2004.
- *Salazar Antequera Gonzalo. *La Vivienda social en Bolivia*, La Paz: Vamy Ediciones, 2001.
- *Theodore, N., Peck, J. y Brenner N., “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales* No. 66, Santiago de Chile. Marzo.2009.
- *Topalov, C. *La urbanización capitalista*, México: Edicol, 1979.

*Ujnovsky, O: *Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-81*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano 1984.

* “Un paquete de medidas para el sector campesino e indígena: Reversión de Tierras de los residentes para consolidar la gran propiedad agraria”, disponible en <http://www.cedla.org/> (31/07/2006).

* <http://www.ine.gov.bo/> (Instituto Nacional de Estadística de Bolivia).

* “Ciudad de El Alto. 25 Aniversario. La Ciudad más Joven de Bolivia en busca de su desarrollo”, *El Diario*, viernes 5 de marzo de 2010.

**Programa Generación de Empleo Temporal. Alimentos por Trabajo*, El Alto: GMEA, 2008.

ⁱ La relación entre los servicios habitacionales y la satisfacción de necesidades, a lo largo del tiempo, permite comprender que puede haber variaciones tanto en la cantidad como la calidad de estos servicios.

ⁱⁱ Estos son ejemplos de lo que se puede denominar “Fetichismo de la mercancía”. (Marx, Karl, 2009)

ⁱⁱⁱ Es decir, hay que ir más allá de las cifras cuantitativas “oficiales del déficit de la vivienda”, son importantes los aspectos cualitativos del problema que afectan a la salud y las condiciones de vida de la población

^{iv} En el mismo sentido, Harvey (2004) denomina “desarrollo geográfico desigual” a la incesante acumulación del capital sobre el vasto escenario de la economía global, dando lugar a una concentración de inmensas riquezas en espacios reducidos

^v Este concepto es tomado de Lenin, e implica la combinación entre lo más desarrollado de la técnica con lo más tradicional o arcaico.

^{vi} Este sistema público de mantención de la fuerza de trabajo, pueda darse mediante una transferencia en forma monetaria (asignaciones familiares, subsidios, subsidios de vejez, etc.), o a través del suministro directo de valores de uso (escuelas, hospitales y transportes públicos, etc.).

^{vii} “El trabajo doméstico está, por definición, fuera de la relación capitalista de explotación, fuera de la relación salarial. Pero como el capitalismo domina la sociedad, todas las formas sociales que le son extrañas son integradas a su propio funcionamiento.” (Topalov, 1979:47).

^{viii} Sobre este punto Harvey (2008), señala que este giro neoliberal es producto de la crisis de los estados keynesianos, iniciada en la década del '60 y profundizada en la década del '70, lo que conllevó una estanflación, combinada con altas tasa de desempleo, ligada a esta grave crisis de acumulación de capital. Este vuelco neoliberal, que se inicia hacia los años '70, con las dictaduras en América Latina, con el apoyo de los EEUU, se asienta en la década del '80 y '90, con el conocido “Consenso de Washington”.

^{ix} “Mientras las comunidades en 1880 todavía retenían la mitad de la tierra y alrededor de la mitad de la población rural, en 1930 habían quedado reducidas a menos de un tercio en ambos rubros”. Klein, Herbert, “Historia de Bolivia”, Librería Editorial Juventud, La Paz, Pág. 167.

^x Para lograr aquello, la población, en 1984 bajo el gobierno de Hernán Siles Suazo de la UDP (Unión Democrática Popular, alianza entre el MIR, el MNR y el PCB), se enfrentó a la policía con la finalidad de ser apoyados por el alcalde paceño Raúl Salmón Barra y conseguir su autonomía como ciudad. Fuente, “Ciudad de El Alto. 25 Aniversario. La Ciudad más Joven de Bolivia en busca de su desarrollo”, *El Diario*, viernes 5 de marzo de 2010.

^{xi} Según GMEA, en los 8 distritos urbanos, contienen 320 urbanizaciones aprobadas, y unas 100 en proceso de regularización. La mayor parte de las urbanizaciones consolidadas se encuentran en los primeros 6 distritos urbanos, concentrando el 89.44% de la población (Pág. 47)

^{xii} Según información del GMEA, en la ciudad de La Paz, el 49.8% de la población se autoidentifica como de origen aymara, que espacialmente se ubican a la periferia y laderas de la ciudad. Según censo 2001, alrededor de 60% de los habitantes de 15 años o más, se considera perteneciente a algún pueblo indígena, de esta proporción aproximadamente 31% corresponde a personas identificadas con el pueblo quechua y 25% a personas que se autoidentifican con el pueblo aymara. En la población masculina se registra que cerca de 63% se autoidentifica con algún pueblo originario o indígena concentrándose aproximadamente 30% en el pueblo quechua y 26% en el pueblo aymara; en cuanto a la población femenina se aprecia que el porcentaje de mujeres que se consideran pertenecientes a algún pueblo originario se encuentra próximo a 62%, correspondiendo alrededor de 31% al pueblo quechua y cerca de 25% al pueblo aymara. En el departamento de La Paz alrededor de 68% de la población se autoidentifica con el pueblo aymara.

^{xiii} La guerra del Chaco, 1932-1935, entre Bolivia y Paraguay por la posesión del Chaco Boreal, una aplastante mayoría de los soldados de infantería estaba compuesta por campesino quechuas y aymaras. Esta derrota, fue una más de las que redujeron la superficie del país a la mitad de lo heredado por la independencia. Dunkerley, James, (2003: 52).

^{xiv} “Después de dos años, 51% de los latifundios de La Paz, 49 % en Chuquisaca y 76 % en Oruro habían sido afectados; pero en Tarija la cifra fue de 33%, en Santa Cruz de 36% y en Cochabamba sólo de 16 %, sumando un total nacional de solamente 28.5 %”. Dunkerley, James (2003:105).

^{xv} Los trabajadores campesinos en las haciendas estaban obligados a prestar servicios gratuitos al hacendado, práctica conocida como pongueaje en el caso de los hombres, y mitanaje en el de las mujeres. La hacienda puede ser considerada, como un sistema de concentración de la propiedad privada, que mantuvo la tradición de

opresión económica y social de la masa indígena, lo que puede asemejarse a una mezcla entre esclavitud y segregación racial. Ídem.

^{xvi} Para 1942, se incluye en el radio urbano de La Paz la parte sur de El Alto y comienzan a construirse las urbanizaciones de Villa Dolores y Villa Bolívar. La ocupación de su parte norte comienza en 1950 con las villas 16 de Julio, Ballivián y Alto Lima. “Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO El Alto”.

^{xvii} El programa de ajuste estructural buscaba dos objetivos, por un lado la estabilización monetaria (en la década del '80), basado en la reducción del gasto público con congelamiento de salarios y el incremento de los ingresos fiscales^{xvii} para frenar la crisis de hiperinflación y crisis de un patrón de acumulación, basada hasta ese momento en la exportación de la minería. Y por el otro una Reforma estructural, la cual consistía en pasar de una economía estatista y cerrada a otra abierta y basada en el mercado, siendo expresión de aquello, la política de liberalización del comercio exterior, la reducción de aranceles a las importaciones, la eliminación de los impuestos a las exportaciones, la elevación del tipo de cambio, y capitalización de las empresas públicas del Estado (a mediados de la década del '90), junto a la política de la libre contratación. Como política de reducción del gasto estatal, se redujo no solamente el salario real sino que también se procedió a la relocalización de los empleados públicos, lo que implicó el despido de muchos empleados. Los que trabajaban para la COMIBOL-Corporación Minera de Bolivia del Estado-, de 30.000 empleados solo quedaron un poco más de 10mil, así como en el sector privado por la caída de los precios de los minerales^{xvii} Lo mismo ocurrió en el sector fabril, que por la liberalización de la economía, no pudo competir con los productos importados, los cuales se vieron favorecidos también en materia arancelaria.

^{xviii} Según el CEDLA (2006), para el año 2000, el 56% provenía de áreas rurales y el 44% de otras ciudades, particularmente de la ciudad de La Paz. Los inmigrantes recientes (1996-2001) provienen fundamentalmente de áreas urbanas (58%), a diferencia de los inmigrantes antiguos que provenían mayoritariamente de áreas rurales (59%). Sin embargo, el 60% de los jóvenes alteños inmigrantes provienen de áreas rurales, en contraste con el 40% de los centros urbanos. Según el INE (2002) se estima que alrededor del 84% de la población total corresponde a nuevos y antiguos migrantes aymaras de otras regiones del Altiplano (INE, 2002).

^{xix} Según datos del GMEA (2004), hay una elevada tasa de fecundidad (4 hijos por mujer en edad fértil), y la tasa de mortalidad^{xix} (86 niños cada mil nacidos vivos) y una esperanza de vida (62.5 años).

^{xx} De acuerdo con el Censo 2001, se observa una tasa global de fecundidad, en Bolivia, de 6.2 hijos por mujer en área rural y 3.6 hijos por mujer en área urbana, y en el Departamento de La Paz oscila en estas cifras (área urbana 3.5%, y área rural 5.5%) En Bolivia, según estimaciones para el año 2000, la tasa de mortalidad infantil (TMI) habría alcanzado, 66 defunciones por mil niños menores de 1 año, similar al Departamento de La Paz. (64 defunciones).

^{xxi} Este índice se calcula en base a los índices de Esperanza de Vida, Educación e Ingresos. En relación a los límites de este índice, en *La casa aunque en la punta del cerro. Vivienda y desarrollo de la ciudad de El Alto*, de Duran, Jaime y otros, se ha optado en incorporar la vivienda al índice de desarrollo urbano (IDH), creando el índice de desarrollo socio habitacional (IDSH), el cual correlaciona variables de “Vivienda Adecuada”, “Educación Terciaria”, “Acceso a salud”, “Empleo de Calidad” y “Condiciones de Vida.”

^{xxii} Sobre la distribución de la pobreza, Durán, Jaime (2007:9) verifica que sólo el 6.56% de los habitantes, equivalente a 42.652 personas, logran una calidad de vida que sobrepasa los 50 puntos del indicador. La otra gran mayoría, el 93.44%, 607.297 personas están por debajo de este nivel.

^{xxiii} En este sentido, la documentación consultada, describe a El Alto como una ciudad con crecimiento desordenado, sin planificación, y discontinuidad territorial, por la presencia del Aeropuerto Internacional, con una superficie de alrededor de 600 has, que divide en dos a la ciudad, entre el Alto Norte y el Alto Sur. A su vez, es una de las ciudades más pobres, cerca del 60% tiene necesidades básicas insatisfechas, lo que supera ampliamente el promedio de la pobreza en América Latina y el Caribe, que según la CEPAL, se encuentra alrededor del 30%.

^{xxiv} El informe de la CODEPO IRD (2005) utiliza tres variables principales para abordar su estudio: la proporción de las viviendas que disponen de electricidad, agua y sanitario (por debajo o por encima del promedio) que nos indica el acceso a los servicios sanitarios básicos; la proporción de viviendas con piso de tierra (por debajo o encima de la media) cual es una característica de la calidad de la vivienda; y la proporción de los partos atendidos a domicilio (por debajo o encima del promedio) que nos indica la calidad de la atención médica en relación a la salud materna e infantil

^{xxv} Las OTB (Organización territorial de base) agrupan a varias manzanas que se estructuran alrededor de un comité que gestiona y vigila el barrio constituido. Otra división (distritos y zonas censales) fue establecida por el INE (Instituto Nacional de Estadística) para la realización del censo de 2001. Los dos sistemas de división administrativa (zonas censales y OTBs) son muy diferentes.

^{xxvi} Una proporción más importante de mujeres, por los tipos de empleo que existen en la zona: comercio y empleo doméstico son los más recurrentes

^{xxvii} Se retoma como pertinente la elaboración de este índice, aunque no se concuerda con la óptica abordada y algunas de sus conclusiones, como la siguiente: “En el trabajo se analiza la sustitución que realizan los alteños entre vivienda y educación, se observa que el activo más acumulado es la vivienda y que buena parte de los esfuerzos de los pobladores se dirige a este punto, lo que hace que no se concentre en otros aspectos como educación y salud.” Se desprende de esta afirmación, la relación entre variables que se influyen de manera inversa, sin tomar en cuenta las relaciones sociales, y el anclaje de clase social de estos sectores.

^{xxviii} “En general las diferencias entre el sur y el norte, se explican porque en el sur existe un desempeño más elevado de los componentes medios (...) están mas ligados con el accionar Estatal, y en su mayoría son

personas que han inmigrado de otras ciudades o de la misma ciudad de La Paz; en cambio, los distritos del norte son tradicionalmente receptores de inmigrantes de la zona altiplánica y rural del país y de sectores cuya actividad generadora de ingresos no está íntimamente ligada con el accionar del Estado” (Jaime Durán, 2007).

^{xxxix} En este sentido, Godofredo Sandoval (1989) señala lo siguiente: “Si ayer fueron los terratenientes los propietarios de la tierra, hoy son los loteadores los que tienen el control del suelo urbano. Uno de los problemas por los que atraviesa la ciudad de El Alto, es el de los loteamientos clandestinos.”

^{xxx} Es importante lo que remarca Salazar Antequera (2001), que los problemas de titulación no implican necesariamente problemas de legitimidad social de la propiedad, este fenómeno explica el desarrollo de un mercado inmobiliario informal donde se transan y alquilan viviendas que no cuentan con títulos de propiedad.

^{xxxi} Sobre la dinámica poblacional cabe destacar que el análisis de PNUMA y el Gobierno Municipal de El Alto (2008), plantean que en la ciudad de El Alto, sufre un cambio importante a fines de los años '90, donde no sólo los inmigrantes van a provenir de áreas rurales sino también de otras ciudades, particularmente de La Paz.

^{xxxii} El proceso de autoconstrucción se denomina a aquel en el que las familias disponen de control del proceso de producción, lo cual no implica que necesariamente sean las mismas familias las que construyan. (Durán, Jaime, 2007).

^{xxxiii} Se develó que el muro es lo primero que se construye, y se hace mucho tiempo antes de irse a vivir en el terreno. De modo, que vivienda comienza a ser en el momento en que la habitan. (Duran, Jaime, 2007:42).

^{xxxiv} En este contexto, además del Fondo Social de Emergencia, destinado a promover obras públicas, se crearon el Instituto de Vivienda Social, para cumplir con tareas técnicas con relación a los planes habitacionales, y el Fondo Nacional de Vivienda (FONVI) destinado a la gestión financiera de la ejecución de planes de vivienda, en el período 1987-1992, luego sucedido por el FONVIS.

^{xxxv} Este Plan preveía 4 tipos de programas, entre ellos adquisición de lotes con servicios básicos, la legalización de la tenencia, el mejoramiento de la vivienda existente, construcción de unidades habitacionales básicas. (Jaime, Durán, 2007).

^{xxxvi} La estructura organizativa del FONVIS tiene un carácter tripartido con un directorio conformado por representantes del poder ejecutivo, de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, y de la Central Obrera Boliviana.

^{xxxvii} La recaudación se basó en impuestos específicos para la vivienda en forma de aportes patronales y laborales sobre salarios.

^{xxxviii} Son dos los gobiernos, los que esencialmente definen la agenda económica, el gobierno de Jaime Paz Zamora, miembro del MIR (1989-1993), donde se concretiza la privatización de las empresas pequeñas y medianas del Estado, el achicamiento del Estado y la eliminación de la banca estatal; y el gobierno de Gonzalo Sánchez de Losada, (MNR) donde se privatizan las grandes empresas públicas, bajo la modalidad de la Capitalización.

^{xxxix} FEJUVE nació en marzo de 1979, durante el primer Congreso de Juntas de vecinos de Bolivia, nació como una organización democrática y antidictatorial., surgió con el objetivo de representar y reivindicar las diferentes necesidades de la población alteña, en el campo de los servicios e infraestructura. Con la instauración del sistema democrático, en octubre de 1982, en un ambiente de mítines y demandas, sobre todo, de abastecimiento alimentario, dotación de servicios, y autonomía administrativa para El Alto, la FEJUVE recogió estas demandas y presionó al gobierno. Bajo la UDP, se organizaron los Consejos de alimentación y los almacenes zonales, se racionalizaron los alimentos de primera necesidad a precios establecidos por el gobierno, y le sacaron al gobierno el decreto supremo consolidando los almacenes zonales. Se constituyó en una organización con alta capacidad de convocatoria entre los pobladores. (Godofredo Sandoval, 1989).

^{xl} La demanda central de los levantamientos nucleadas en la Ciudad del El Alto, en octubre de 2003, fue la “no exportación del gas” por puertos chilenos a California y México, y la industrialización de este producto en el país, lo que se considera un quiebre y una deslegitimización a las políticas neoliberales aplicadas durante los últimos 20 años. Ahora bien, las demandas centrales del gran levantamiento aymara, de mayo- junio de 2005, que provocó la caída del presidente Carlos Mesa, fueron la agenda de “octubre” de 2003, la nacionalización de los hidrocarburos, la asamblea constituyente y una férrea oposición a las autonomías departamentales, defendidas por las élites cruceñas

^{xli} La coalición gobernante estaba compuesta por el MNR, NFR, MIR, y la UCS.